

REPÚBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
SAN JOSÉ DE MAIPO  
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 28  
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO  
PERÍODO 2008 – 2012

04 – 09 – 2009

En San José de Maipo, siendo las 09:48 hrs., del día Viernes 4 de Septiembre del 2009, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°28 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don Luis Pezoa Álvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Julio Carrillo Quintana; Eduardo Astorga Flores; Marco Quintanilla Pizarro; Virginia Ríos Mella; Andrés Venegas Véliz y Sonia Ávila Ávila.

Asiste como invitado don Arístides Acevedo, Presidente de la Liga Vecinal de Fútbol.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Acta, la Sra. Maritza Chacón Brito.

TABLA A TRATAR:

A.- APROBACION, MODIFICACION O RECHAZO ACTA ORDINARIA N°21.

B.- CUENTA SR. ALCALDE

C.- TEMAS A TRATAR:

1.- APROBACION O RECHAZO DE APELACIÓN CADUCACIÓN PATENTE DE ALCOHOL ROL N°400072 DEL SR. VICTOR MADRID MADRID.

2.- AUDIENCIA PUBLICA LIGA VECINAL DE FUTBOL (CON INVITADOS).

3.- APROBACIÓN CAMBIO DE FECHA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL MES DE SEPTIEMBRE.

D.- HORA DE VARIOS

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°28 POR EL ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, DON LUIS PEZOA ALVAREZ.

**El Sr. Presidente**, abre la Sesión Ordinaria N°28 del Concejo Municipal de San José de Maipo, siendo las 09:48 hrs., del día Viernes 4 de septiembre de 2009.

A.- APROBACION, MODIFICACION O RECHAZO ACTA ORDINARIA N°21.

**El Sr. Presidente**, ofrece la palabra.

**Don Andrés Venegas**, observa que hay un error en la fecha de la sesión.

**La Sra. Sonia Avila**, observa que hay datos por completar en la primera página.

**Don Julio Carrillo**, hace presente que recibió hoy el acta y que por lo tanto no la ha leído.

**El Sr. Presidente**, propone dejar pendiente el acta para la próxima sesión.

**Don Julio Carrillo**, está de acuerdo

**Don Eduardo Astorga**, está de acuerdo

**Don Marco Quintanilla**, está de acuerdo

**La Sra. Virginia Ríos**, está de acuerdo

**Don Andrés Venegas**, está de acuerdo

**La Sra. Sonia Ávila**, está de acuerdo

**El Sr. Presidente**, indica que el Concejo Municipal, acordó por unanimidad, dejar pendiente el acta para la próxima semana.

B.- CUENTA SR. ALCALDE

EMERGENCIA AGRICOLA

**El Sr. Presidente**, informa que el día 26 de agosto del presente conjuntamente con el Sr. Intendente, el Sr. Gobernador y el Seremi de Agricultura se realizó el operativo de emergencia agrícola. Se entregaron 182 sacos de alimento concentrado a ganaderos afectados por falta de forraje debido a nevazones, específicamente a crianceros de cabras y ovejas en las siguientes localidades: El Yeso 5 crianceros; San Gabriel 3 crianceros; El Volcán y Las Melosas 7 crianceros; El Toyo 2 crianceros; Lagunillas 1 criancero; El manzano 1 (que tiene 140 ovejas); Maitenes 8 crianceros y El Alfalfal 21 crianceros.

Total de ganaderos con entrega de alimento: 49 crianceros.

Hace entrega a cada uno de los señores concejales de un detalle informativo de lo proporcionado a los crianceros con los nombres de los beneficiados.

#### PLADECO

**El Sr. Presidente**, comunica que ya comenzaron las jornadas de validación en las localidades de la comuna, ayer se realizó en La Obra y Las Vertientes (Cabañón), hoy a las 19:00 horas se realizará en la localidad de El Canelo-Manzano (escuela El Canelo). El jueves 10 de septiembre a las 18:00 horas en Maitenes-Alfalfal (sede junta de vecinos Los Maitenes). El jueves 24 de septiembre a las 18:00 San José de Maipo-Guayacán, (Salón de la Ex Estación). El viernes 25 de septiembre a las 18:00 horas Melocotón, San Alfonso, El Ingenio, (sala Chiledeportes de Melocotón). El sábado 26 de septiembre 18:00 horas San Gabriel, Volcán, Lo Valdés, (sede junta de vecinos de San Gabriel). El martes 28 de septiembre 15:30 horas Sala de Concejo, funcionarios municipales. El miércoles 29 de septiembre a las 19:00 horas en el Concejo Municipal en la Sala de Concejo Municipal.

Entrega calendario de presentación y validación de la imagen objetivo, planes, programas y proyectos, a los señores concejales.

#### PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS

**El Sr. Presidente**, informa que este año postularán Las Vertientes, San Alfonso, Villa Estación y la Población Ignacio Carrera Pinto.

#### CONCURSOS

**FOMENTO PRODUCTIVO**: se presentaron 145 proyectos; 78 individuales factibles; 9 asociativos factibles y 58 que no cumplen los requisitos por distintas razones.

Entrega detalle a los señores concejales del concurso de fomento productivo de lo obrado hasta el momento.

**FONDEVE**: se presentaron 9 proyectos.

**SUBVENCIONES**: se presentaron 31 proyectos.

#### LUMINARIAS

**El Sr. Presidente**, informa que ya se envió a la empresa CGE de La Pintana el ordinario de aceptación del presupuesto para la conexión de los empalmes de Las Lajas y El Ingenio.

Cabe señalar, que el municipio estaba pidiendo desde hace bastante tiempo el presupuesto para los empalmes, pero la CGE había enviado erróneo el presupuesto técnico.

#### PROGRAMAS DE EMPLEO

**El Sr. Presidente**, informa que los programas de empleo se encuentran en plena ejecución:

- En el proyecto de mejoramiento y reconstrucción de sifones y canales de aguas lluvias para el invierno 2009. Laboran 40 vecinos.
- Mejoramiento de plazas en la comuna de San José de Maipo. Laboran 33 vecinos.
- Mantenimiento de espacios públicos en la comuna de San José de Maipo (Gasandes). Laboran 34 vecinos.
- Reposición y construcción de veredas en la comuna de San José de Maipo, 2ª cuota PMU-IRAL. Laboran 22 vecinos.

Total contratado: 129 vecinos.

#### PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS (Las Vertientes)

**El Sr. Presidente**, informa que los trabajos de pavimentación en la localidad de Las Vertientes recomenzaron luego de una interrupción no deseada por parte del municipio y debido a que el proyecto inicial había sido presentado con errores. El municipio hizo todas las gestiones que estuvieron a su alcance y logró revertir la decisión del Serviu, comenzando nuevamente la pavimentación tal cual lo solicitaron los vecinos.

#### RECEPCION PROYECTO JARDIN INFANTIL

**El Sr. Presidente**, informa que el día de hoy a las 15:00 horas, se realiza la recepción de las obras del proyecto Ampliación y Habilitación Jardín Infantil Nivel medio Sala Cuna Internado Fronterizo F-629 San Gabriel.

#### PLAN REGULADOR

**El Sr. Presidente**, informa que a petición de los vecinos se suspende la jornada de presentación de audiencia pública de esta semana (mañana 5 de septiembre) en las localidades de El Volcán, Baños Morales-Lo Valdés, por la nieve que aun existe en las localidades, se realizará el sábado 26 de septiembre, en ambas localidades.

#### INFORME ESCUELA MELOCOTÓN

**El Sr. Presidente**, se entregan antecedentes sobre las tramitaciones efectuadas y de las reuniones sostenidas con las autoridades y el dueño del terreno donde se emplaza la escuela.

Pide al secretario municipal dar lectura a la carta dirigida al abogado representante de la familia Contador.

**El Secretario Municipal**, lee carta de fecha 3 de septiembre de 2009, dirigida al Sr. Fernando Paniagua, mediante la cual se responde carta de fecha 24 de agosto de 2009.

**El Sr. Presidente**, resume la situación señalando que el municipio firmó un compromiso con el Sr. Álvaro Contador para adquirir el terreno de la localidad de El Melocotón donde se emplaza la Escuela El Melocotón. Lamentablemente se hicieron algunas cosas de manera errónea, puesto que el municipio se comprometió a comprar el terreno, pero nunca tuvo la seguridad que el Ministerio de Educación iba a aceptar aquel terreno para emplazar allí un colegio. Cuando la actual administración solicitó al Gobierno Regional la liberación de los fondos para pagar el terreno, este señaló que requiere la visación del terreno por parte del Ministerio de Educación, el cual no acepta el terreno por varias razones que están explicitadas.

Esta administración se dio a la tarea de poder levantar aquellas observaciones que se habían hecho en forma al terreno, logrando levantar las observaciones que dicen relación con el cauce del río y la franja de afectación.

Desafortunadamente en ese intertanto el Ministerio de Educación envió los antecedentes al Serviu y al Minvu, porque no tenía competencia en la materia. Estos organismos a su vez respondieron que ellos tampoco tenían competencia y que eso era de responsabilidad del Ministerio de Educación, por lo que se enviaron nuevamente los antecedentes al Ministerio de Educación.

Mientras ocurría esto el concejal Carrillo le solicitó que recibiera al Sr. Contador, dado que se encontraba muy molesto por esta situación. La solicitud fue acogida y en la oportunidad le explicó al Sr. Contador la situación y le hizo ver su equivocación con relación a su apreciación respecto a que el municipio no ha hecho nada para hacerse acreedor de los fondos para comprar el colegio, más aun le entregó en sus manos todos los antecedentes de todos los esfuerzos que ha hecho esta administración para que el Ministerio de Educación vise positivamente la compra de este terreno y así el Gobierno Regional de curso a la liberación de los fondos.

También le hizo presente que él y la municipalidad firmaron un compromiso que dice que los dineros van a ser liberados en tanto el Gobierno Regional traspase esos dineros al municipio.

El Sr. Contador se fue tranquilo, pero antes de que se fuera le dijo que comprendía perfectamente su posición, pero que él también estaba velando por los intereses de la municipalidad.

Afortunadamente después de mucho intentar reunirse con el Seremi de Educación, llegó hasta aquí enviada por el mismo la Sra. María de la Caviglia con la arquitecta del Ministerio de Educación.

A partir de una reunión que está fijada para el día martes en Aguas Andinas se le va a solicitar un documento que asegure la servidumbre de paso. Precisa que esta es la única observación que está faltando.

#### SOLICITUD DE EMPLEOS DE EMERGENCIA

**El Sr. Presidente**, informa que el municipio ha entregado los ordinarios a las autoridades solicitando empleos de emergencia para paliar la falta de empleo en la comuna y se ha solicitado al Subsecretario del Trabajo la entrega de 120 cupos más para la comuna dado que esta comuna presenta el 15% de cesantía.

Entrega copia del oficio enviado al Sr. Intendente con fecha 28 de agosto y del oficio enviado al Subsecretario del Trabajo.

#### PROYECTOS SECPLA

**El Sr. Presidente**, entrega detalle de estado de situación de todos los proyectos de la Secpla.

#### CONCURSOS ARTÍSTICOS 2% CULTURA

**El Sr. Presidente**, informa que la próxima semana se inician los concursos literarios y de pintura para los vecinos de la comuna aprobados dentro del 2% de cultura que se adjudicó esta administración a comienzos del año.

#### CONVENIO DE COLABORACIÓN SEREMI-PLANIFICACIÓN

**El Sr. Presidente**, comunica que se suspendió para el próximo jueves 10 de septiembre la jornada de capacitación, organizada por la Secpla y la Serplac Metropolitana para los señores concejales y ejecutivos de la municipalidad. Esta se va a realizar a partir de las 10 de la mañana en la Sala del Concejo Municipal.

#### FNDR 2% CULTURA

**El Sr. Presidente**, informa que el lugar de presentación del Ballet Folclórico Chileno BAFOCHI será en el Gimnasio Municipal del estadio, el próximo sábado 12 de septiembre a las 19:30 hrs.

**El Sr. Presidente**, recuerda que en la sesión pasada dio cuenta que en el mes abril junto con su equipo de directores municipales se reunió con ejecutivos

de Aguas Andinas y a partir de esa reunión se generó un espacio de trabajo donde el municipio entregó a Aguas Andinas un informe con todos los sectores que tenían problemas de concesión de agua potable. Aguas Andinas se comprometió a empezar a trabajar en esa materia y poder al cabo de algunos meses informarnos cual era su disposición para poder entregar este vital elemento o de qué manera iban a entrelazarse de ahora en adelante para hacer llegar el agua a los diferentes sectores de la comuna que no la tenían.

En ese intertanto el concejal Astorga generó una reunión con dirigentes de la comuna y Aguas Andinas para el día lunes próximo, desafortunadamente él no estaba en condiciones de asistir a esa reunión el mismo día y coincidentemente el Gerente de Aguas Andinas lo llamó para decirle que ellos necesitaban tener la reunión para ver hacer un feedback y ver la forma de empezar a trabajar en los sectores con problemas de agua.

La reunión quedó fijada para el día martes a las 16:00 hrs. También les pidió asistir a la próxima sesión del Concejo, como había sido solicitado por el concejal Carrillo. En esa reunión se van tratar materias estrictamente de carácter técnico.

#### CONVENIO EMPRESA CERESITA

**El Sr. Presidente**, informa que de acuerdo al convenio que se firmó con la empresa Ceresita, la municipalidad está generando un convenio para pintar las fachadas de las casas particulares. Este convenio es absolutamente gratuito y los vecinos lo único que tienen que poner es la brocha y el rodillo. La municipalidad entrega la pintura correspondiente y la mano de obra a través de los planes de generación de empleo.

#### C.- TEMAS A TRATAR:

##### 1.- APROBACION O RECHAZO DE APELACIÓN CADUCACIÓN PATENTE DE ALCOHOL ROL N°400072 DEL SR. VICTOR MADRID MADRID.

**El Sr. Presidente**, solicita dar lectura a los antecedentes.

**El Secretario Municipal**, lee la carta de fecha 13 de agosto de 2009 del Sr. Víctor Madrid Madrid al Sr. Alcalde; el Memo.N°264/09 de fecha 20 de agosto de 2009 del Asesor Jurídico al Sr. Secretario Municipal y el Memo.N°427 de fecha 28 de agosto de 2009 de la Sección Patentes Comerciales al Sr. Alcalde. (Los señores concejales tienen copia).

**Don Eduardo Astorga**, está de acuerdo en darle la oportunidad de seguir con esta patente de alcohol al Sr. Madrid, atendido que es su fuente de ingresos y el sustento para su familia.

**La Sra. Sonia Ávila**, está por aprobar, pero pide se haga la observación al Sr. Madrid que no pueden haber retrasos en el pago de este tipo de patentes.

**Don Julio Carrillo**, mantienen su voto en contra.

**El Sr. Presidente**, somete a votación la presentación.

**Don Julio Carrillo**, rechaza

**Don Eduardo Astorga**, aprueba

**Don Marco Quintanilla**, se abstiene

**La Sra. Virginia Ríos**, aprueba

**Don Andrés Venegas**, se abstiene

**La Sra. Sonia Ávila**, aprueba

**EL Sr. Presidente**, indica que el Concejo Municipal, aprobó por cuatro votos a favor, un voto de rechazo del concejal Julio Carrillo Quintana y dos votos de abstención de los concejales Marco Quintanilla Pizarro y Andrés Venegas Veliz, LA SOLICITUD DE APELACIÓN A LA CADUCACIÓN DE LA PATENTE DE ALCOHOL ROL N°400072, PRESENTADA POR SR. VÍCTOR MADRID MADRID.

Lo anterior, de acuerdo a la carta de fecha 13 de agosto de 2009 del Sr. Víctor Madrid Madrid al Sr. Alcalde; el Memo.N°264/09 de fecha 20 de agosto de 2009 del Asesor Jurídico al Sr. Secretario Municipal y el Memo.N°427 de fecha 28 de agosto de 2009 de la Sección Patentes Comerciales al Sr. Alcalde.

## 2.- AUDIENCIA PUBLICA LIGA VECINAL DE FÚTBOL (CON INVITADOS).

**El Sr. Presidente**, ofrece la palabra a don Arístides Acevedo.

**El presidente de la Liga**, expone sobre la realidad de la infraestructura deportiva y la realidad del deporte, especialmente el fútbol en la comuna de San José de Maipo.

Relata que clubes deportivos son una de las organizaciones más antiguas de la comuna y quizás la más activa y más grande en cuanto a organización. La Liga de Fútbol abarca toda la comuna y está integrada por 13 clubes (Juventud La Obra; Unión Libertad de Las Vertientes; Juventud Manzano; Juventud Maitenes; Estrella de Guayacán; Manuel de la Paz; Unión Cordillera; Alfredo Rioseco; Atlético Halcón; Unión Victoria; David Arellano; Unión Tricolor de San Alfonso y club deportivo Independiente de San Gabriel). Los martes se realiza el Consejo de Delegados y el Consejo de Presidente se realiza una vez al mes, todos los

domingos se realiza una actividad deportiva en la que participan 2.500 jugadores aumentando esta cantidad este año a 2.700 con el campeonato de damas, sin considerar los socios y simpatizantes de nuestras familias. El fútbol moviliza todos los fines de semana alrededor de 3.200 a 4.000 personas sin considerar el comercio que se ve beneficiado indirectamente. La Liga de Fútbol es la institución más grande de la comuna y por eso exigen respeto.

Nuestro país entró al tercer milenio y la infraestructura deportiva en la comuna deja mucho que desear, el apoyo al deporte es insuficiente por parte del municipio y absolutamente nulo durante los últimos años. Por esta razón los clubes asociados a la Liga le solicitaron esta reunión con el Concejo Municipal.

#### REALIDAD DE LOS CLUBES DEPORTIVOS:

Independiente de San Gabriel: falta terminar la sede social, faltan baños públicos, cierre perimetral adecuado para seguridad de la cancha, graderías y subvención de costos de mantención de la cancha.

Unión Tricolor de San Alfonso: graderías, subvencionar la mantención de la cancha, ampliación de camarines y nuevos baños públicos.

David Arellano: reformulación del comodato.

Rioseco: reubicación de campo deportivo en terrenos de la Casa de Salud. La falta de esta cancha aumentaría el déficit de canchas de fútbol.

Unión Victoria: falta de baños públicos y camarines, cierre perimetral falta terminarlo, construcción de sede social.

Atlético Halcón y Manuel de la Paz: reclamos por la falta de compromiso del municipio con el Estadio Municipal y las malas condiciones de las canchas, entregando cero recursos para mejorarlas, destrucción cierre perimetral.

Unión Cordillera: falta de cierre perimetral cancha N°2 y malas condiciones de la cancha. Reclama abuso por parte del municipio de la sede social, falta de cuidados en recinto del Estadio Municipal.

Juventud Manzano: falta de baños públicos y camarines, regularización del dominio del campo deportivo y una sede social.

Deportivo Maitenes: falta de baños públicos y camarines, una sede social y subvención para traslado de jugadores a los distintos recintos deportivos.

Unión Libertad: destrucción cierre perimetral, deuda de agua potable por 1 millones de pesos, terminar reconstrucción de sede social.

Juventud La Obra: falta sede social, subvención insuficiente.

Subvenciones: demasiados documentos que adjuntar al proyecto y carencia del 10% de aporte solicitado.

Gastos de los Clubes: alrededor de 180 y 200 mil pesos mensuales para pago de arbitraje y cuotas para premiaciones. Las series infantiles y juveniles no pagan entradas y los jóvenes menores de 16 años tampoco.

Consideran demasiado alto el monto de 700 mil pesos que la Liga tiene que aportar por 7 millones de pesos posibles de subvención. Hubo 5 clubes que no alcanzaron a postular porque no tenían plata para hacer el aporte del 10%, y a lo único a que pueden postular los clubes es a implementación.

Hubo algunos clubes que fueron controlados hasta por la Contraloría si gastaron o no la subvención en los ítem que correspondían, y sin embargo los clubes gastan 9 millones de pesos anuales en arbitraje. Se ha buscado la forma de dar este tipo de trabajo a la gente de la comuna pero no ha habido interesados. Durante el período del Sr. Márquez, la municipalidad financió el gasto de arbitraje, lo cual significó un ahorro de 7 millones de pesos. En el período alcaldicio pasado esta subvención fue objetada.

La cruda realidad es que se convirtieron en una Liga pobre y están hacinados. La mayoría de los campos deportivos no tienen servicios higiénicos. El mejoramiento que necesitan es global.

Los deportistas sienten que aquí se habla solo del turismo y el deporte que abarca más de 4.000 personas se está dejando de lado, no los toman en cuenta en las decisiones.

Los clubes han estado por mucho tiempo en letargo y reconocen su responsabilidad en esta situación, pero ahora ya se sienten ahogados y por eso piden ayuda y esperan que la municipalidad responda.

En la Liga existe enojo con la clase política porque cada vez que ha elecciones se les promete el cielo y la tierra, les regalan pelotas de mala calidad.

El municipio de Pirque tiene un encargado de deporte y en esta municipalidad no existe.

Exigen que el deporte y la infraestructura deportiva sean sacadas del departamento de Aseo y Ornato y se nombre un Encargado Municipal del deporte.

No se puede organizar un campeonato por falta de baños y camarines.

En la primera reunión que se sostuvo con el alcalde se le informó la necesidad urgente de formar la corporación municipal para traer nuevos recursos, con pena ven que Pirque está apunto de terminar su tramitación y la Liga participó activamente en ese tema.

Solicita se saque el cuidador del Estadio Municipal, no pueden seguir en esa situación de descuido ni en las condiciones permanentes que se encuentra.

Consideran que ellos también son responsables de las condiciones del Estadio, por lo que ya han invertido 1 millón de pesos en mejoramientos.

Con relación al proyecto del Estadio Municipal, La Liga se siente pasada a llevar porque no ha sido consultada sobre las reales necesidades. El directorio ha solicitado al municipio en forma reiterada la entrega de terrenos para construir una sede social. Precisa que en el período del Sr. Rojas ya se había solicitado un comodato mayor al que ahora está solicitando para construir la Casa del Deporte a la entrada del Estadio Municipal, el cual no se concretó, por lo tanto es hablar de quimeras.

Han llegado a la conclusión que al alcalde no le gusta el fútbol, pero lamentablemente es un deporte y hay que convivir todos juntos.

No quieren segundo piso en la sede social, lo que quieren es una sede con todas las legalidades necesarias y que no dependan siempre del alcalde turno. Durante el último período alcaldicio las relaciones de la Liga con el alcalde fueron pésimas y eso perjudicó la relación con los clubes llevándolos al estancamiento en el cual se encuentran hoy.

Hay un deseo en los dirigentes de despertar, pero quieren apoyo de la municipalidad para hacerlo. En Chiledeportes se han conseguido financiamiento para muy pocos proyectos y por muy bajos montos porque ningún club tiene el 50% que requieren para comprar una sede social.

En períodos pasado se cerraron todos los cierres perimetrales y hoy están todos destruidos por la mala calidad de los materiales usados.

Las necesidades que tienen apuntan al mejoramiento de la infraestructura deportiva (baños públicos y camarines), empastado de todas las canchas, apoyo para construcción de sedes sociales, construcción de la casa del deporte para todos los deportistas de la comuna.

Se manifiestan preocupados por el hacinamiento en que encuentran sus campos deportivos, les preocupa puede salir adelante.

En cuanto a subvenciones no se sienten seguros de poder conseguir la aprobación del Consejo de Desarrollo Regional para el proyecto de mejoramiento del Estadio, por lo tanto sienten que este tema aun está en el aire.

Tiene conocimiento que el año pasado se perdieron 140 millones de pesos destinados a inversión en la comuna, los cuales perfectamente se podrían haber invertido en el estadio. También se perdieron 400 millones de pesos correspondientes al proyecto de la piscina, proyecto con el cual están en

desacuerdo, y sin embargo estos recursos se podían haber invertido en el deporte en la comuna.

En el Estadio Municipal, un alcalde mantuvo cerrados los baños por casi un año. Piensa que a lo mejor faltó comunicación para administrarlos. Todavía ven con espanto como día a día se destruye la infraestructura del estadio. Ven con pena que otros estadios de otras comunas están bien cuidados y tienen un encargado del deporte.

Se manifiestan dispuestos a trabajar en conjunto, ellos asumen sus errores y que este último tiempo ha habido letargo en la dirigencia deportiva, pero quiere salir de este adormecimiento con apoyo. Como dirigentes tienen claro cuales son sus obligaciones y compromisos, pero con la junta saben que van a salir adelante y sacar de la pobreza en que se encuentran los clubes deportivos.

Solicitan no quedar afuera de las discusiones que involucran a los deportistas.

Es muy difícil en estos tiempos de cesantía que los clubes puedan cumplir sus compromisos de cuotas sociales, por lo que solo reciben recursos por la venta de entradas de los partidos los fines de semana y se va directamente al pago de los árbitros. No tienen los clubes otro dinero para pagar lo solicitado para postular a las subvenciones municipales.

Asegura que ellos han tratado de cumplir con toda la documentación solicitada para postular a las subvenciones, pero hay cinco o seis clubes que quedaron fuera porque no alcanzaron a reunirla ni a juntar el dinero de aporte de la organización.

Piden al Concejo tener en cuenta que este tipo de organizaciones son sociales sin fines de lucro, por lo tanto es muy difícil para Liga poder reunir 700 mil pesos para postular a una subvención de 7 millones de pesos para todos los clubes. El año pasado solo se subvencionó a cuatro clubes y el resto de dinero que correspondía a los otros clubes se perdió.

Reitera que de aquí a dos años van a quedar con siete canchas si en el proyectos del estadio se piensa eliminar la cancha N°2, lo cual consideran muy poco para los 13 clubes que hay en la comuna.

**El Sr. Presidente**, agradece a don Arístides y le manifiesta que desea hacer algunas intervenciones y precisiones en relación a algunas de sus expresiones.

En primer lugar le aclara que si a él no le gusta el fútbol no tiene ninguna relación con que no vaya en ayuda de los futbolistas, las cosas personales no deben ser tocadas en la mesa de Concejo ni menos deben afectar a las instituciones.

También desea decirle que si él no tuviera voluntad de trabajar con los clubes deportivos, no les hubiese concedido la audiencia con el Concejo ni tampoco les hubiese concedido las demás audiencias que tuvieron durante el año.

Además le pide sentidamente a don Arístides que nunca se deje llevar por rumores y comentarios, porque su palabra cuando se reunieron en el mes de enero fue la misma que hoy repetirá: este alcalde tiene todas las intenciones de arreglar el estadio municipal y convertirlo en un complejo deportivo porque cree al igual que don Arístides que el estadio está convertido en un desastre indigno para los jugadores que con todo el derecho pueden aspirar a jugar en un campo deportivo de la comuna.

Informa a don Arístides que en el mes de octubre se presentan los proyectos al FNDR y allí comienza la evaluación de los proyectos, no es una postulación rápida porque la inversión que se requiere es de alto monto.

Asegura a don Arístides que cuando tomó la decisión de ponerle término al contrato de construcción de la piscina municipal lo hizo en consideración a sus razones y a la falta de financiamiento, por lo tanto si lo tomó en cuenta, y lo mismo hará cuando se haga el diseño del proyecto para convertir el estadio en un complejo deportivo.

Con respecto al comodato dentro del estadio, le informó que es complicado dividir el terreno y le propuso buscar otra alternativa.

En relación a la inversión que se hizo en el estadio, con mucha pena le comunicó que allí se invirtieron más de cien millones de pesos para el arreglo de graderías, pasto, sistema de aspersión, y cuando recibió el estadio no había nada de eso.

Reconoce en don Arístides su actitud colaborativa con relación al estadio, pero también debe reconocerse que él como alcalde ha podido dar cobertura en la medida de sus recursos y esfuerzos.

En la última ocasión donde se solicitó financiamiento para un coctel la municipalidad también colaboró.

Asegura que el Concejo Municipal conoce muy bien la realidad de los clubes deportivos, porque la misma situación se produce en todos los clubes deportivos.

El municipio no está detenido en esto, la Corporación Municipal del Deporte se va a constituir.

Cree que deben sobreponerse y pasar por sobre las disputas personales, porque aquí lo que importa es mejorar el deporte en la comuna,

independientemente que se lleven mal o bien, son dirigentes y tienen que velar por las personas del pueblo que son los mismos vecinos para ambos.

Es efectivo que el año pasado hubo clubes deportivos que no pudieron postular a las subvenciones y eso se debió a que tenían rendiciones pendientes de mucho tiempo.

Sobre el aporte del 10% que se solicita para postular a una subvención, efectivamente se requiere el aporte de la organización el cual no necesariamente es en dinero sino que también puede ser en mano de obra.

Piensa que el próximo año o si en el municipio se producen los cambios financieros que se esperan, pueden sentarse a conversar de qué otra manera más directa pueden solucionar el problema financiero de los clubes deportivos.

Asegura a don Arístides y a los dirigentes que lo acompañan que aquí no hay una voluntad de no ayuda sino que todo lo contrario, pero las cosas se solucionan conversando y entregando los antecedentes fidedignos. Ciertamente el municipio se vio a principios de año con una problemática financiera horrorosa y a cada uno de los concejales se le entregó un informe presupuestario de las condiciones en que se recibió este municipio. No eran 300 millones sino 3 millones los que habían en arcas fiscales, entonces cuando se engaña se crea esta suerte de malos entendidos.

Propone a don Arístides conformar una mesa de trabajo con la Secpla y el Asesor Jurídico para ver de qué forma se les puede ayudar directamente con la subvención.

El municipio no está despreocupado con lo que pasa en la cancha de Las Vertientes, allí Aguas Andinas cortó el agua porque había una conexión que el municipio hizo ilegal, pero como presidente de la Corporación le pidió que se abasteciera de agua al club deportivo, y hoy día dentro del legajo de antecedentes que se entregó a Aguas Andinas se fue el requerimiento para reponer la matriz de agua potable. Hay razones fundadas para decir que el municipio si está preocupado, desafortunadamente no tiene la capacidad financiera de poder satisfacer todas las necesidades de la Liga.

Invita a don Arístides a conformar la mesa de trabajo, aclarándole que los problemas no se van a solucionar en dos meses porque hay que postular a los fondos del Gobierno Regional.

**Don Julio Carrillo**, indica que él ve el problema del deporte en tres áreas completamente distintas y que a la vez están asociadas: administración, infraestructura y jurídico, principalmente terrenos.

En el área de administración, hay cosas en las cuales se puede avanzar más fácilmente, hay toma de decisiones que dependen exclusivamente del alcalde

como por ejemplo tener un representante dentro de la Dideco y tener una oficina del deporte. El tema del cuidador del estadio también es un tema que debe analizar y ver el alcalde.

Aclara con relación al proyecto de la casa del deporte que la Liga está pidiendo un comodato por 20 o 30 años, por lo tanto la propiedad nunca dejaría de ser municipal. Solicita revisar nuevamente la solicitud y hacer claridad de lo significa propiedad y tenencia.

**El Sr. Presidente**, explica al concejal que el problema no es la subdivisión sino que él quiere primero que la Liga vea lo que se les va a proponer y luego de eso que la Liga decida si está de acuerdo o no o si quieren tener su terreno aparte.

**Don Julio Carrillo**, con relación a la infraestructura, el empastado cuesta alrededor de 50 millones de pesos, pero los baños y camarines tienen un costo mucho menor que perfectamente se podría analizar en una mesa de trabajo y armar un set de solicitudes de sedes sociales y camarines y postularlos al FNDR. Sugiere aprovechar el convenio con la municipalidad de Puente Alto para la elaboración del proyecto.

Con relación al tema jurídico, hay varios terrenos de los clubes deportivos que se encuentran en situación irregular y que por lo tanto imposibilitan la construcción e inversión de recursos. Piensa que este tema se puede estudiar y analizar perfectamente durante este año.

Reitera que el 10% no significa que el club tiene que aportar en plata, la gestión y el tiempo dedicado a elaborar el proyecto debe valorizarse como mano de obra.

La Dideco y la Secpla juegan un rol importantísimo desde el punto de vista de la capacitación y orientación a los clubes deportivos.

Ratifica que los clubes deportivos que no fueron beneficiados con subvención tenían rendiciones pendientes.

Propone conformar una comisión con los departamentos de Dideco, Secpla y Control con el objetivo de capacitar a los clubes en la formulación y presentación de proyectos.

Si hay mayores ingresos algunos de estos proyecto se podrían realizar con recursos propios a través de los programa de generación de empleo.

**El Sr. Presidente**, reitera que afortunadamente se está postulando a 120 nuevos cupos de trabajo en la Subsecretaría del Trabajo.

**Don Andrés Venegas**, piensa que el tema cultural es muy difícil de manejar, pero el problema del funcionario municipal a cargo del estadio se soluciona de inmediato.

Ratifica la responsabilidad de la municipalidad en la entrega de subvenciones en el caso del club deportivo de Las Vertientes.

No cree que la Liga pueda hacerse cargo de la mantención del estadio si ha tenido serios problemas para mantener hasta a un árbitro. Piensa que hay que ser un poco más responsable y ofrecer lo que uno tiene.

Es urgente regularizar los comodatos de los terrenos entregados a los clubes deportivos.

A su juicio lo que aquí falta es un programa municipal aunque sea anual para implementar la política del deporte.

La corporación municipal del deporte es una emergencia.

Referente a las subvenciones, la municipalidad convocó a las organizaciones a capacitarse, pero los clubes deportivos no asistieron, por lo tanto ahí también tienen que hacerse un mea culpa. En forma personal también les ha ofrecido su ayuda.

Pide el compromiso del alcalde para ver reflejado en un corto plazo los temas de la corporación del deporte, la parte jurídica urgente y la parte administrativa más el programa municipal.

**El Sr. Presidente**, señala que su programa se está construyendo en base al plan de desarrollo comunal y que desafortunadamente cuando se invitó a los deportistas a la jornada de participación tampoco fueron.

**La Sra. Virginia Ríos**, le parece que es urgente que trabajen en una mesa de trabajo porque hay que recobrar confianzas. Siente que los clubes están con una gran desconfianza de los que puede hacer el poder político, lo cual es absolutamente entendible por todo lo expuesto en Concejo y por todo lo que han vivido durante años. Los esfuerzos no pueden seguir siendo individuales, todos tienen que esforzarse en conjunto y unificar criterios.

Evidentemente el fútbol es una de las actividades que más alegría le da al Cajón del Maipo y los jóvenes que participan de ella se ven alejados de muchos peligros que estos momentos están acechando a nuestra sociedad.

Con relación a la corporación municipal del deporte, le gustaría saber cómo se va a integrar el resto de los deportes

**Don Julio Carrillo**, pregunta si ya llegaron los fondos de Gasandes para el equipo de amplificación para la Liga.

**El Sr. Presidente**, responde que aun no han llegado.

**Don Eduardo Astorga**, saluda y agradece al Presidente de la Liga y a los dirigentes por su participación en esta sesión. Los felicita por haber puesto el tema en la mesa.

En su opinión es deprimente ver como está la comuna en lo deportivo. Es lamentable también que no haya un compromiso fehaciente como para que cada uno pudiera hacer un mea culpa del estado deplorable de nuestro deporte y más a aun cuando se ha gastado tantos recursos en el arreglo de las canchas.

Si bien es cierto hay un compromiso de la municipalidad durante esta gestión para mejorar el estadio, en el recinto ha podido observar la presencia de caballos. Quizás en su momento no había recursos para hacer proyectos, pero también cree que existe una mínima posibilidad y voluntad de hacer las cosas con pocos recursos, minimizando costos y maximizando los beneficios en un trabajo responsable de parte del funcionario municipal con las organizaciones.

Aquí hay falta de responsabilidad económica y social del empresariado con el deporte. En este sentido se compromete a solicitar el compromiso de la empresa Aguas Andinas para la implementación del deporte en la comuna.

Con relación al proyecto de la Casa del Deporte, precisa que él hace mucho tiempo hubiera entregado la administración del estadio a la Liga porque son ellos quienes lo ocupan. La experiencia de la municipalidad en la administración de este tipo de recintos no ha dado buenos resultados.

Espera pueda cristalizarse de manera positiva la ayuda que puedan proporcionar a los clubes los departamentos de Secpla y la Dideco para su postulación de proyectos a subvenciones.

Hace un llamado a hacer todo lo posible por cambiar la imagen deprimente que tiene el deporte en esta comuna.

Lo que el interesa es poder tomar una responsabilidad y si no se puede con el municipio o los organismos estatales que se haga con el empresariado. Se compromete a solicitar esta responsabilidad a don Felipe Larraín, Gerente General de Aguas Andinas.

**La Sra. Sonia Ávila**, hace ver la falta de personal que hay en la municipalidad para hacerse cargo de todos los temas, por lo que pide reforzar especialmente el departamento social con personal para organizaciones comunitarias y la oficina de colocaciones.

**El Presidente de la Liga**, responde que ellos son el socio más importante que debe tomarse en cuenta pero no son representativos de todos los deportes.

Se queja que ninguno de los deportistas fue invitado a Suiza.

**El Sr. Presidente**, explica a don Aristides que el perfil de las personas que viajan Suiza lo decidió el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Embajador Sr. André Regli y la Embajadora Sra. Carolina Rossetti. Se propuso que fuera un futbolista y no fue aceptado.

**El Presidente de la Liga**, replica que van varios miembros de una familia y que ellos por ser pobres no pueden ir.

**El Sr. Presidente**, indica que cuando él reclamó por los miembros que estaban poniendo de aquella familia la Sra. Rossetti le contestó "mire alcalde, si usted tiene un problema con que vayan miembros de esta familia dígame a la gente de San José de Maipo que usted no pagó los pasajes y que soy yo la que está poniendo estas cosas, y que si alguien tiene algún problema que hable conmigo".

Llama a don Aristides a centrarse en el tema en discusión.

**La Sra. Virginia Ríos**, pide que en la mesa de trabajo también se incorpore a las otras disciplinas deportivas que tienen interés en hacer sus prácticas deportivas.

Cree que es importante empezar a conversar pero también escuchar, no se puede hacer un monologo y pensar que lo que uno dice solamente es verdad.

Para este Concejo ha sido bien complicado hacerse responsable de todo lo que ha pasado hacia atrás, pero si lo está haciendo, si ha escuchado y si quiere apoyar a la gente del deporte.

Manifiesta que a ella le interesa el futbol y los deportes en general porque son una manera de sacar a los jóvenes de los vicios que se han instalado en la comuna.

Agradece a don Aristides y dirigentes presentes.

**Don Marco Quintanilla**, retoma el tema de la importancia del deporte para prevenir la droga, el maltrato, para verificar si las familias están conviviendo de buena forma. En ese contexto cree que todos los planteamientos han sido expresados correctamente.

Precisa que él toma de buena forma esta solicitud porque cree que es importantísimo para nuestros jóvenes y la comunidad en su totalidad.

Hay algunas cosas que el alcalde puede solucionar bastante rápido y confía que así va a ser. En este sentido piensa que hay que ver de qué forma se soluciona rápidamente el problema de los camarines.

Con relación a la persona se haga cargo del deporte en la comuna, también se puede destinar una persona determinando claramente sus funciones.

El programa municipal es una tarea urgente, porque hay una gran cantidad de personas que todos los fines de semana se mueven en torno al fútbol y por lo tanto hay un compromiso de velar por la integridad de ellos.

Solicita dar celeridad al tema de la creación de la corporación municipal del deporte.

Opina que tienen que ser más proactivos y solicitar más financiamiento al Estado mediante la presentación de proyectos.

No tiene ningún inconveniente que las empresas privadas respalden a nuestras instituciones, pero también hay que tener claro que con o eso no nos van a "comprar". La empresa privada puede hacer un aporte pero hay que tener cuidado, porque ellos en particular Aguas Andinas, tiene una deuda con esta comuna y han sido bastante mezquinos con nuestra gente. No tiene nada contra los privados, todo lo contrario, pero si ellos están instalados en nuestra comuna y están sacando ganancias de nuestro patrimonio deberían ser mucho más generosos.

Ratifica que hay consenso en el Concejo para escucharlos y formar una mesa de trabajo.

Pide al alcalde que de instrucciones para que algunas cosas puntuales comiencen a funcionar lo antes posible.

**El Sr. Presidente**, instruye a la Administradora Municipal para que se reúna con el Sr. Arístides el día 21 de septiembre a las 10 horas para organizar la mesa de trabajo.

**El Presidente de la Liga**, insiste que la mayoría de los clubes deportivos invierten la subvención en implementación deportiva y que no disponen de dinero para aportar con el 10% del valor del proyecto.

**El Sr. Presidente**, propone que en la mesa de trabajo se estudie la posibilidad de crear un fondo especial para los clubes deportivos atendiendo lo expuesto.

**El Presidente de la Liga**, solicita un aumento de plazo de 15 días para postular a las subvenciones municipales.

**El Sr. Presidente**, sugiere a don Aristides que los clubes postulen al fondo especial que se va a crear para ellos.

SE SUSPENDE LA SESIÓN POR CINCO MINUTOS CON LA ANUENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

3.- APROBACIÓN CAMBIO DE FECHA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL MES DE SEPTIEMBRE.

**El Sr. Presidente**, propone realizar la tercera sesión el día miércoles 30 de septiembre a las 9:30 hrs.

**Don Julio Carrillo**, propone realizar la sesión el día viernes 25 de septiembre a las 09:30 horas.

**El Sr. Presidente**, acoge la moción y la somete a votación.

**Don Julio Carrillo**, aprueba

**Don Eduardo Astorga**, aprueba

**Don Marco Quintanilla**, aprueba

**La Sra. Virginia Ríos**, aprueba

**Don Andrés Venegas**, aprueba

**La Sra. Sonia Ávila**, aprueba

**El Sr. Presidente**, indica que el Concejo Municipal, acordó por unanimidad, REALIZAR LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE SEPTIEMBRE EL DÍA VIERNES 25, A LAS 09:30 HRS.

D.- HORA DE VARIOS

DEFILE FIESTAS PATRIAS

**Don Eduardo Astorga**, critica el cambio de fecha del desfile del 18 de septiembre al 12 de septiembre, ya que hay funcionarios que subrogan.

**El Sr. Presidente**, explica que las fuerzas de orden no pueden venir el 15, 16 ni 17 de septiembre. Se pusieron de acuerdo los alcaldes de la provincia para hacerlo en la fecha que quedó fijada.

REUNIÓN GERENTE AGUAS ANDINAS

**Don Eduardo Astorga**, da cuenta de reunión sostenida el día lunes con el Gerente de Aguas Andinas, don José Sáez. En la oportunidad se le presentaron más de 1.500 firmas de vecinos del Cajón del Maipo en repudio hacia la empresa. Asimismo quedó bastante claro el procedimiento seguido por la Secpla con relación a la presentación del plan para ampliar el radio de expansión para la factibilidad técnica de agua potable que requiere la construcción de viviendas.

En la próxima reunión del día martes concurrirá acompañado de un grupo de dirigentes.

En la reunión hizo presente la preocupación del concejal Carrillo por la reducción en la potencia del agua. La empresa quedó de gestionar y pedir la potencia de la salida que tiene en las casas la válvula de reducción que pusieron en Cañada Sur con calle del Cerro. Por otra parte hizo presente la necesidad de contar con la oficina móvil una vez a la semana y la instalación de una oficina permanente en la comuna.

#### REUNION CON EMPRESA CGE

**Don Eduardo Astorga**, informa también que se realizará una reunión con la empresa CGE.

**El Sr. Presidente**, informa que antes de ayer sostuvo reunión con la Gerencia de la empresa CGE, donde hizo presente la molestia por los reiterados cortes de energía eléctrica y la invitó al Concejo Municipal.

Con relación a Aguas Andinas, en el mes de abril se les entregó un legajo con antecedentes y un catastro de todos los sectores con necesidad de agua potable. Aguas Andinas quedó de trabajar en la solución de todos los problemas.

#### CARTA RECLAMO ARENERA SR. TAPIA

**Don Andrés Venegas**, acusa recibo de correspondencia reiterativa de vecinos de Las Pataguas reclamando contra la arenera del Sr. Carlos Tapia. Pide dar respuesta.

#### LICITACION DE ARIDOS

**Don Andrés Venegas**, recuerda tema de licitación de áridos que está pendiente.

**El Sr. Presidente**, responde que ya ordenó la respuesta al Sr. Berger.

Con relación a los áridos, instruye al Asesor Jurídico para que envíe a los concejales los antecedentes de lo que está resuelto para la próxima sesión del Concejo.

## CASO SOCIAL

**Don Andrés Venegas**, presenta caso social de la Sra. Eufemia por colapso de pozo séptico.

**El Sr. Presidente**, responde que mañana irá el camión limpiafosas a su domicilio. El Director de Obras realizará visita para ver solución definitiva.

## PROYECTO CORFO

**Don Andrés Venegas**, informa sobre proyecto Corfo para beneficiar a 60 comerciantes de la comuna para implementación de un sistema computacional, aun quedan 18 cupos disponibles.

## PAGINA WEB

**Don Andrés Venegas**, informa que el vecino Marcelo Olivares puso la página web [www.todoelcajón.cl](http://www.todoelcajón.cl).

## PROYECTO ALTO MAIPO

**Don Andrés Venegas**, informa de reunión con trabajadores cesantes de faenas mineras. Consulta lo que se sabe del proyecto Alto Maipo.

**El Sr. Presidente**, responde que oficialmente no se le ha solicitado ningún antecedente por parte de la Conama ni la Intendencia. Según conversaciones informales con ejecutivos del proyecto ha habido reparos por parte de otras empresas.

## PROYECTO PISCINA MUNICIPAL

**Don Andrés Venegas**, consulta por juicio de la empresa constructora por proyecto de la piscina municipal.

**El Sr. Presidente**, pide informe al Asesor Jurídico.

**El Asesor Jurídico**, informa que en la demanda el contratista aduce que las condiciones de contratación que se hizo con la municipalidad son del todo "leoninas" en el sentido que establecía ciertos estudios que no eran de su responsabilidad. En respuesta la municipalidad le dijo que tuviera presente que el tipo de obra que se está realizando es de contratación de obra pública, por lo tanto los contratos de obras públicas tienen requisitos y obligaciones que trascienden de un contrato civil, aun así la firma de las bases administrativas y especificaciones técnicas es voluntaria, por lo tanto no hubo nadie que le exigiera firmar un contrato que fuera siempre en su perjuicio.

Cada una de las indemnizaciones fue contestada con su debido argumento, tanto las indemnizaciones por supuesto incumplimiento del contrato como las garantías que tiene detenidas.

La municipalidad como unidad técnica solamente se preocupa del cumplimiento correcto de la construcción, pero conforme al contrato mandato que hizo firmar el Gore, ellos conservan la obligación de poner los recursos y liberar las boletas de garantía.

**El Sr. Presidente**, solicita al Asesor Jurídico que entregue un informe escrito en la próxima sesión.

#### CORPORACION MUNICIPAL DEL DEPORTE

**Don Marco Quintanilla**, recomienda dar curso a la Corporación Municipal del Deporte.

#### SUBVENCIÓN AGRUPACION AYUDANDO A LAS MASCOTAS

**Don Marco Quintanilla**, consulta por la subvención a la agrupación Ayudando a las Mascotas del año 2008.

**El Sr. Presidente**, responde que dio instrucciones al Secretario Municipal para que derivara los antecedentes a la Dideco a fin de elaborar un programa municipal.

**El Secretario Municipal**, ratifica que todos los antecedentes fueron remitidos a la Dideco y que conversó con la Directora para efectos de poder sacar los recursos de la partida de Higiene Ambiental y Zoonosis.

#### DICTAMEN CONTRALORÍA

**Don Marco Quintanilla**, solicita instructivo emanado de la Contraloría sobre campañas políticas.

#### ENTREGA DE FORRAJE

**Don Marco Quintanilla**, recuerda que él también andaba en la actividad de entrega de forraje con el Sr. Intendente y no fue informada por el alcalde esta actividad.

**El Sr. Presidente**, indica que no lo informó porque supo a última hora del día anterior que venía el Intendente, y luego el concejal llegó de sorpresa.

#### REUNION TUR-MAIPO

**Don Marco Quintanilla**, se queja que tampoco fue invitado a la reunión con la empresa Tur-Maipo.

**El Sr. Presidente**, aclara al concejal que no lo invitó porque esa reunión era de la comunidad con la empresa, además él solo los va a invitar a aquellas reuniones que involucren al Concejo Municipal

#### BARANDAS ESCALERA POSTA LAS VERTIENTES

**La Sra. Sonia Ávila**, solicita barandas y mejoras en la escalera de acceso a la posta de Las Vertientes.

#### INFORME REMATE DE VEHÍCULOS

**La Sra. Sonia Ávila**, solicita informe de vehículos rematados.

**El Sr. Presidente**, solicita al Secretario Municipal gestionar la entrega del informe para la próxima sesión.

#### BECAS MUNICIPALES

**La Sra. Sonia Ávila**, recuerda que hay dos becas pendientes por falta de informe.

**El Sr. Presidente**, indica que la Jefa de Control le entregó recién el informe el día de ayer.

#### CAPACITACIÓN EN TEMAS DE ARIDOS

**La Sra. Sonia Ávila**, solicita capacitación en el tema de áridos por profesionales de la municipalidad de Puente Alto.

**El Sr. Presidente**, precisa que la realidad comunal es diferentes a la realidad de Pirque y Puente Alto en materia de áridos, no obstante ello va a gestionar un taller a través de la Administradora Municipal.

**Don Marco Quintanilla**, denuncia que en la calle Vista Hermosa 0170 de Las Vertientes hay cinco fosas de evacuación de aguas lluvias sin tapa, lo cual es un riesgo para quienes transitan por ahí.

#### ORDINARIO CGE

**Don Julio Carrillo**, acusa recibo de la copia del ordinario N°252 del 15 de abril, dirigido a la empresa CGE, reclamando por los cortes de luz y alzas en las tarifas.

#### TERRENO ESCUELA EL MELOCOTON

**Don Julio Carrillo**, reitera solicitud de informe del terreno de la escuela de El Melocotón.

**El Sr. Presidente**, instruye al Secretario Municipal para que haga llegar el informe solicitado por el concejal junto con la correspondencia de la próxima sesión.

#### LOS CONQUISTADORES

**Don Julio Carrillo**, propone buscar alternativa de servidumbre de paso para resolver el problema de agua en Los Conquistadores.

#### COMITÉ PARITARIO

**Don Julio Carrillo**, insiste en la conformación del Comité Paritario Municipal.

#### ORDENANZA PARTICIPACION CIUDADANA

**Don Julio Carrillo**, entrega propuesta de ordenanza de participación ciudadana.

#### REGLAMENTO AYUDAS SOCIALES

**El Sr. Presidente**, entrega propuesta de Reglamento de Ayudas Sociales de la Municipalidad. Solicita se le hagan llegar las observaciones pertinentes.

#### GABINETE AGRO

**La Sra. Virginia Ríos**, da cuenta de su asistencia al Gabinete Agro en la comuna de Pirque donde estuvieron presentes PRODESAL, SAG e INDAP. En el lugar se enteró que el SAG ya presentó la demanda judicial en contra del proyecto Coyanco por la tala de guayacán y que la Gobernación se hizo parte en esta demanda.

**El Sr. Presidente**, precisa que el municipio también puede hacerse parte de esa querrela por destrucción de ilegal de árboles si así lo estima pertinente el Concejo Municipal.

#### SOLICITUD DE IMPLEMENTACION PARA PRODESAL

**La Sra. Virginia Ríos**, solicita respaldo a equipo de Prodesal como por ejemplo celular para brindar una mejor atención a los vecinos.

#### JORNADA CONSULTA PROYECTO AGUAS ANDINAS

**La Sra. Virginia Ríos**, da cuenta que el día lunes 25 se hizo una jornada de consulta temprana de Aguas Andinas por proyecto sometido a estudio de impacto ambiental (EIA).

#### CONVENIO CFT CANON

**La Sra. Virginia Ríos**, sugiere suscribir convenio con el Centro de Formación Técnica CANON para la implementación de carreras en la comuna.

**La Sra. Virginia Ríos**, propone invitar a la empresa Aesgener a una sesión de concejo para informar del estado en que se encuentra el proyecto Alto Maipo.

**El Sr. Presidente**, instruye al Secretario Municipal para invitar a la empresa Aesgener para la sesión de concejo del día 25 de septiembre.

#### AGRADECIMIENTOS

**La Sra. Virginia Ríos**, agradece invitación al Tedeum y también la instalación del letrero de no votar basura en la población Victoria.

#### JORNADA DISEÑOS DE CLASES

**La Sra. Virginia Ríos**, informa que ya se terminaron las jornadas de diseños de clases. La última jornada se hizo en San Gabriel y asistió gente de la CPIP, quienes se manifestaron muy contentos con el trabajo de los profesores.

**El Sr. Presidente**, señala que sin haber más temas que tratar, se da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 28 del Concejo Municipal, siendo las 13:28 hrs.



**NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO**  
SECRETARIO MUNICIPAL

**LUIS PEZOA LAVAREZ**  
ALCALDE

**MARITZA CHACÓN BRITO**  
SECRETARIA DE ACTA